

ANEXO II

Organización administrativa

1. El Estado. Elementos constitutivos del Estado. Los poderes del Estado.
2. Representación política, representación orgánica.
3. El Estado español. Leyes fundamentales.
4. La organización del Estado español.
5. La función legislativa.
6. Organización judicial española.
7. El Gobierno.
8. Organos centrales y periféricos de la Administración Pública.
9. Administración Local. Provincia y municipio.
10. La Administración institucional. Administración consultiva.
11. Actividad económica de la Administración.
12. Participación actual de España en Organismos internacionales.

Obras Públicas. Transportes Terrestres

13. El Ministerio de Obras Públicas. Estructura. Principales funciones.
14. El Consejo de Obras Públicas. Estructura. Funciones.
15. Organismos autónomos adscritos al Ministerio de Obras Públicas.
16. El Consejo Superior de Transportes Terrestres. Estructura. Funciones.
17. El Consejo Superior de Transportes Terrestres: Reglamento de Régimen Interior.
18. La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. Ferrocarriles de Via Estrecha.
19. Organizaciones profesionales y sindicales relacionadas con los transportes.
20. Competencia de la Administración Local en materia de transportes. Otros Organismos competentes en materia de transportes.

Simplificación del trabajo

21. Análisis del trabajo administrativo.
22. Diagramas de análisis.
23. Estudio del puesto de trabajo.
24. Normalización. Conceptos generales.
25. Normalización administrativa.
26. Programación del trabajo.
27. Clasificación de documentos.
28. Archivo de documentos.
29. Racionalización del material impreso.
30. Fichas y ficheros.

Procedimiento administrativo

31. Administración Pública y Derecho.
32. El procedimiento administrativo, clases y regulación.
33. Los sujetos del procedimiento administrativo.
34. Iniciación e instrucción del procedimiento administrativo.
35. Terminación efectiva del procedimiento administrativo y terminación presunta del mismo.
36. Ordenación del procedimiento.
37. Términos y plazos en el procedimiento administrativo.
38. Revisión del acto administrativo en vía administrativa y en vía contencioso-administrativa.
39. El reflejo documental del procedimiento administrativo.
40. Redacción de documentos.

Régimen de la Función Pública

41. El personal al servicio de la Administración Pública.
42. Los funcionarios de carrera: los funcionarios de empleo; el personal contratado; el personal obrero.
43. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios: las situaciones administrativas.
44. Los Cuerpos de funcionarios: El Cuerpo Auxiliar de Administración Civil.
45. La formación y el perfeccionamiento de los funcionarios.
46. Provisión de puestos de trabajo: Sistemas de provisión.
47. Derechos de los funcionarios: Los derechos económicos.
48. La Seguridad Social del funcionario: El régimen de las Clases Pasivas y las Mutualidades de Funcionarios.
49. Deberes de los funcionarios. Régimen disciplinario. Los secretos oficiales.
50. Organos de gestión de la Función Pública.

Relaciones humanas

51. Las relaciones humanas en la Administración.
52. Características psicológicas de la vía administrativa.
53. Las relaciones superior-inferior.
54. El trabajo en grupo.
55. Personalidad y carácter.
56. Actitudes.
57. Moral y motivaciones en el trabajo.

58. Las relaciones públicas de la Administración.
59. La Administración al servicio público: Los administrados.
60. La información administrativa.

Máquinas auxiliares de oficina

61. Ideas fundamentales sobre la mecanización administrativa.
62. La mecanización en las oficinas: Utilización y conservación de las máquinas.
63. Máquinas de simplificación de tareas.
64. Máquinas aplicadas a la contabilidad.
65. Máquinas de tarjetas perforadas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22292 *ORDEN de 16 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 7 de enero de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Chueca Goitia.

Vocales:

Don Luis Recaséns Méndez Queypo de Llano, don Francisco J. Carvajal Ferrer, don Carlos Sobrini Marín y don César Ortiz-Echagüe Rubio, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; en situación de supernumerario, el tercero, y especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chávarri.

Vocales suplentes:

Don Fernando Martínez García-Ordóñez, don Antonio Fernández Alba, don Juan Bautista Lahuerta Vargas y don Ricardo Abaurre y Herreros de Tejada, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el segundo; en situación de supernumerario, el tercero, y especialistas en la materia, el primero y el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22293 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV y V» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado,